De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplidas las obligaciones post-contractuales y vencido el plazo contractual, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación No. 200 de 2024, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
TIPO	Contrato de prestación de servicios			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL JOSE HUERTAS GUEVARA			
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en la recolección, sistematización y análisis de datos para la construcción de los lineamientos técnicos, batería de indicadores y modelo de medición de la creación de valor público derivada de la estrategia de democratización de activos en proyectos estratégicos, en cumplimiento de las funciones designadas a la Dirección de Proyectos de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.			
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($18.200.000).			
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha de inicio de la ejecución contractual, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2024.			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de noviembre de 2024			
FECHA DE INICIO	03 de diciembre de 2024			
TUVO MODIFICACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	El 26 de diciembre de 2024 se suscribió prórroga por dos (2) meses.			
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de febrero de 2025.			
VALOR FINAL	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($18.200.000).			
PLAZO FINAL	Dos (2) meses y veintisiete (27) días			
SE REQUIRIERON GARANTÍAS	SI		NO	X
TUVO ACTA DE LIQUIDACIÓN	SI		NO	X

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	VALORES
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	$18.200.000
VALOR EJECUTADO	$18.200.000
VALOR DESEMBOLSADO	$18.200.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	$ 0
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SAE S.A.S.	$ 0
JUSTIFICACIÓN VALOR A LIBERAR:	N/A

Las copias impresas de este documento no son controladas.
Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de Intranet SAE SAS.

Con la firma del supervisor se da fe del cumplimiento de las obligaciones contractuales en su totalidad y a satisfacción de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. Así como, que en el expediente contractual y en la plataforma SECOP II reposan los Informes de ejecución y demás documentación generada en el marco de la ejecución contractual.

JAIRO ANDRES RIVERA HENKER
Director de Proyectos

AMELIA PEREZ PARRA
Presidenta

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente, siendo la fecha final de este documento el día que se publique en la plataforma transaccional SECOP II.

Aprobó: Ana María Montoya Uribe – Profesional Especializada I.
Revisó: Ana María Montoya Uribe – Profesional Especializada I.
Proyectó: Natalia Andrea Parra Lizarralde – Profesional I

Las copias impresas de este documento no son controladas.
Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de Intranet SAE SAS